

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Jueves 10 de Abril de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
Id. de faro á faro. . . . . 695 idem

**TELEFONO**  
Núm. 425

## En un avispero

El intento de Romanones de suprimir el Catecismo de las escuelas continúa dando que hacer al mal aconsejado Presidente y á su Gobierno.

A la protesta de los católicos, que alcanzará proporciones extraordinarias, porque estamos aleccionados y sabemos á donde se va por este camino, ha seguido la de las Ordenes Militares, las cuales, según rumores, tratan de expulsar al Conde de su seno; y por contenerá vendrá la campaña política que secundarán los conservadores y que no podrá resistir el gabinete, inestable ya por naturaleza.

El «Osservatore» de Roma, órgano oficioso del Vaticano, desmiente la noticia propalada por la prensa liberal sobre la suspensión del mitin católico de Madrid, lo cual es muy significativo.

En el banquete con que los diputados provinciales van á obsequiar á Romanones, que á toda costa quiere ser jefe del partido, como en el otro banquete bíblico aparecerá el «Mané Thecel Phares» que le emplazará para muy en breve.

No queremos que España siga la senda de Francia, no queremos que las aulas aborten apaches, que el Ejército se demoralice con las propagandas socialistas y anarquistas, que los más repugnantes vicios se extiendan en perjuicio de la población, que todo se corrompa y no haya más que lodo, cieno; y todo esto vendría por sus pasos contados, si dejáramos que arrancaran á Cristo de las escuelas, si consintiéramos que manos criminales borran del corazón del niño la idea de Dios.

No; esto no sucederá, porque la casi totalidad de España protestará como un solo hombre contra esos gobiernos que así menosprecian la opinión; la mayoría, el pueblo se levantará contra esa oligarquía que se empeña en llevarnos á la ruina por todos conceptos; la Patria cuyas piedras preciosas engazan la Religión, elevará su voz tan alto como sea menester, y el que cierre los oídos á sus quejas, peor para él.

Viendo como han desperdado los católicos en esta ocasión, abrigamos la esperanza de días más venturosos para España, que en manos de los sectarios va de tumbo en tumbo hacia el precipicio.

¿Cuándo será el día en que nos persuadamos unos y otros de que con remilgos dinásticos no vamos á ninguna parte! ¿Cuándo nos uniremos en lo que importa, en lo que todos estamos acordados y dejaremos las personalidades, que estorbaban, más atrás. en un rincón! ¡Y sobre todo, cierto marxismo, cierto dinastismo! ¡A la sustancia y dejémonos de accidentes, si queremos sacar algún fruto y alejar del Poder á las moscas liberales!

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

## La enseñanza religiosa

en las escuelas primarias oficiales de los Estados más importantes de Europa.

### Alemania

La enseñanza primaria en Alemania es religiosa protestante ó católica. (Se exceptúan Baden y algún otro Estado de poca importancia.)

El Estado interviene en las escuelas católicas imponiendo á maestros y discípulos la obligación de oír Misa los días de precepto y de rezar al principio y al fin de las sesiones escolares.

Los maestros reciben en las Escuelas Normales sólida enseñanza religiosa, y los libros escolares son excelentes desde el punto de vista social, religioso y patriótico.

Véase la ley vigente de instrucción primaria de 19 de Mayo de 1879.

### Ingllaterra

La enseñanza primaria es religiosa, así en las escuelas del Estado (Council Schools) como en las subvencionadas (Voluntary Schools).

La enseñanza religiosa está á cargo del maestro, y para comprobar si esto se hace bien, hay inspectores de los respectivos cultos, además de los técnicos ó profesionales.

Estas notas son resumen de la parte vigente de las leyes de instrucción primaria de Inglaterra que á continuación se indican: la de educación elemental, de 9 de Agosto de 1870, que todavía rige parcialmente para una porción de escuelas primarias del país; la de enseñanza elemental, de 22 de Septiembre de 1893; la de 8 de Agosto de 1900, que modificó las dos precedentes, y las de educación de 18 de Diciembre de 1902 y 15 de Agosto de 1904.

### Austria

La ley de 14 de Mayo de 1869 establece como obligatoria la instrucción moral y religiosa en las escuelas oficiales.

Los maestros enseñan la religión católica. El gobierno subvenciona á los catequistas (que son maestros de religión nombrados por las autoridades eclesiásticas ó á propuesta de ellas) para que fomenten la enseñanza en la escuela y fuera de ella.

Además de la citada ley de instrucción primaria de 14 de Mayo de 1869, hay otras tres del 25 de Diciembre de 1904, relativas al establecimiento, sostenimiento y asistencia á las escuelas públicas, á los derechos y obligaciones de los maestros y á la inspección escolar.

### Hungría

En todas las escuelas la enseñanza es religiosa; los maestros no enseñan otra religión que la católica.

Hay en Hungría una ley de instrucción primaria, que es de Mayo de 1879.

### Suiza

La escuela es religiosa en la mayor parte de los cantones, según las leyes especiales de los mismos.

### Dinamarca

La escuela primaria es religiosa, según la ley de instrucción primaria de 24 de Marzo de 1889.

La religión del Estado es luterana, todas las escuelas públicas son también luteranas, y los maestros dan en ellas la enseñanza religiosa.

### Holanda

La enseñanza en las escuelas es religiosa.

El art. 16 de la ley de 5 de Junio de 1905 determina que los maestros enseñen la moral cristiana.

### Noruega

La escuela es obligatoriamente cristiana luterana por la ley escolar de 25 de Junio de 1889, y por la misma ley todos los maestros deben pertenecer á la religión del Estado y enseñar la religión en la escuela.

### Italia

El régimen escolar es el de la ley Casati, de 13 de Noviembre de 1859, votada por el Parlamento subalpino

de Turín y sancionada por Victor Manuel en plena efervescencia de la lucha por la unidad italiana.

Esta ley dispone que la enseñanza religiosa sea obligatoria en las escuelas primarias, y da completa autonomía á los municipios para establecer su régimen escolar.

Aunque la ley Coppino de Julio de 1877 no imponía la enseñanza de la Religión en la escuela primaria, como sus preceptos no derogaron los de la ley del 59, cuando los Ayuntamientos suprimen la enseñanza religiosa de las escuelas y los padres reclaman, el Consejo de Estado da frecuentemente la razón á los reclamantes y se establece el imperio de la ley Casati, que, como se ha dicho, hace obligatoria en las escuelas la enseñanza religiosa.

### Bélgica

La ley de enseñanza de 1879 fué causa de la profunda convulsión que ocasionó la caída de los liberales y su alejamiento del poder desde 1884.

Dicha ley fué derogada por la de 20 de Septiembre de 1884 y la de 15 de Septiembre de 1895, que establece como obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

### Resumen

En resumen: que cualquiera que sea la religión de los Estados más importantes de Europa, la enseñanza es religiosa. Y que como dicen los principales estadistas liberales, no cabe enseñanza sin religión.

### La enseñanza religiosa en las escuelas primarias según declaraciones de los principales estadistas liberales.

#### Roberto Peel

«La religión debe formar la base universal de toda educación, y la enseñanza religiosa que se dé en la escuela debe ser dogmática.»

#### Lord Derby

«La educación pública y la religión son inseparables. Lo contrario es una obra tan loca como peligrosa.»

#### Gladstone

«Todo sistema que no coloque la educación religiosa en primer término, es un sistema pernicioso.»

#### Lord Russell

«Es preciso que en la Escuela Normal la religión informe todo el sistema de enseñanza.»

#### Sir Stafford Northcote

«Preferiría morir antes que entregar mis hijos á maestros sin religión.»

#### Guizot

«La instrucción primaria debe ser esencialmente religiosa.»

«La instrucción primaria es un poder saludable ó nocivo, según éste bien ó mal dirigida.»

«En las escuelas, si han de ser verdaderamente sociales, la influencia religiosa debe estar habitualmente presente: si el sacerdote desconfía del maestro ó se aísla, separándose de él, y si el maestro se considera como el rival independiente, no como el fiel auxiliar del sacerdote, el valor moral de la escuela está perdido, y está próximo á convertirse en peligro.»

«Para que la instrucción primaria sea verdaderamente buena y socialmente útil, es preciso que sea profundamente religiosa. Y no quiero decir solamente con esto que la enseñanza religiosa debe figurar en ella y que las prácticas religiosas deben ser observadas; un pueblo no queda educado religiosamente á tan pequeñas y tan mecánicas condiciones; es preciso que la educación popular sea dada y recibida en medio de una atmósfera religiosa, que los hábitos y las impresiones religiosas penetren por todas partes.»

#### Cousin

«Sin la religión las escuelas harían

probablemente más daños que bienes; probablemente servirían tan sólo para formar una barbarie de nueva especie.

«En todos los países donde una sólida educación religiosa acompaña á la instrucción primaria, ésta es fecunda en resultados morales; si no, no.»

## Habla un apache

Si el señor conde de Romanones quiere conocer el alcance de la disposición que prepara para suprimir en las escuelas la enseñanza de la Doctrina cristiana, lea esta parte de la declaración hecha por un apache de la banda de Bonot, condenado recientemente á muerte por sus crímenes. Después de leerlo diga, con la mano puesta en el pecho, si cree firmemente en la bondad de esta careada disposición, tan combatida antes de nacer.

«Si yo hubiera nacido como vosotros, magistrados y jueces, en un ambiente donde se hubieran educado mis buenos sentimientos y mi inteligencia; si se me hubiera dado una situación en relación con mis gustos, no estaría en el banco de los acusados.»

«Yo me he criado en una sociedad sin Dios, sin moral, sin decálogo; me educó en una escuela laica, de donde salí con la conciencia de un caballo.»

«Me sacaron de la escuela para meterme en una tienda de ultramarinos, que era un presidio. Salí de esta cárcel, y la miseria completó la obra: la escuela laica hizo de mí un animal, la miseria hizo un anarquista. Un día me condenaron injustamente, estuve preso; cuando salí de la prisión, salí convertido en apache. Entonces fué cuando robé y maté; pero antes me habían robado á mi algo que vale más que el dinero: el alma.»

«No lo dudéis, señores magistrados: una sociedad que quita los Crucifijos de los tribunales y de las escuelas; una civilización que persigue las ideas religiosas, no puede dar otro fruto que el apachismo. Solo que hay muchas clases de apaches: los hay de gorra y blusa, y los hay de levita; unos dan golpes de chantage, preparan las quiebras fraudulentas, roban en grande escala desde la altura de las grandes empresas financieras y los grandes chanchullos políticos; y otros, como nosotros, roban por las calles y los caminos, exponiéndose á ser volados con dinamita.»

## DESDE ICOD

(POR CORREO)

Como anuncié, ayer se celebró en esta pintoresca Villa la fiesta del árbol organizada por el casino «Centro Icodense», resultando solemne y magnífica.

El primer acto comenzó á la salida de la Misa mayor en la plaza de «Andrés L. Cáceres», donde se había construido una tribuna para las autoridades, oradores, periodistas y demás invitados.

Presidió el Sr. Alcalde, teniendo á su derecha al comandante militar y oficiales, Presidente del «Centro Icodense» Secretario del Ayuntamiento y oficial de Telégrafos, y á su izquierda, al arcipreste, Juez de 1.ª instancia, Juez municipal capitular D. Antonio Martínez de la Peña y Fajardo, algunos concejales y representante de la Cruz Roja.

Asistieron los niños de las cuatro escuelas nacionales de esta Villa, los colegios particulares que dirigen don Julio Delgado y D.ª Hermenegilda Hernández y numerosísimo público.

Actuó de conferenciante el conocido escritor D. Francisco González Díaz, cuya presentación hizo en un breve discurso el Sr. Presidente del «Centro Icodense», D. Daniel Morales y Clavijo y, seguidamente, el ilustre propagandista del arbolado, correspondiendo á la justa fama que tiene adquirida, pronunció un magistral discurso que fué premiado con grandes aplausos.

Al terminar el Sr. González Díaz, subió á la tribuna y pronunció otro discurso alusivo al acto una pequeña alumna de la escuela nacional regentada por D.ª Andrea Hernández Muñoz, agradando mucho á todos los con-

currentes y llamando la atención las disposiciones de la pequeña oradora.

Acto continuo, las escuelas con sus respectivos estandartes, todos los invitados, la banda municipal y miles de personas se dirigieron en ordenada procesión á los sitios donde se habían de plantar los árboles.

Y llegó el acto de la plantación: centenares de niños esparcidos por un hermoso campo, la multitud de expectadores, la esplendidez del día y los acordes de la música formaron un conjunto grandioso; todo rindió culto al árbol en aquellos momentos y en todos reinó el mayor entusiasmo.

Los invitados fueron obsequiados con un refresco y los niños, con una merienda.

Esta es la primera fiesta del árbol que celebran los icodenses y no ha de ser la última, pues se ha hecho el propósito de que siga celebrándose todos los años.

Felicitemos á los organizadores de tan culto festival.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Lledo, en Derecho y Filosofía, don Antonio Medina Luero que viene á establecer un colegio en esta Villa.

EL CORRESPONSAL.

Villa de Icod, 7 de Abril de 1912.

## DESDE GÜIMAR

(POR CORREO)

Con la solemnidad acostumbrada, celebráronse en esta Iglesia el cinco del corriente los cultos al glorioso Apóstol San Vicente Ferrer, los que fueron costeados por el dignísimo cura de esta Villa, que en este día celebraba su fiesta onomástica.

Por la mañana, después de numerosas confesiones y de administrada que fué la sagrada Forma, celebróse solemne misa cantada la que fué oída con el mayor recogimiento y veneración, por numerosísimos fieles atraídos por la santidad y don de palabra que caracteriza á nuestro querido Párroco.

La insuficiencia de mi pluma para corresponder cual se merece el señor Ferrer y el temor de molestar ni repetir á mis lectores lo que á todos les consta, me obligan á no ser lo extenso que fueran mis deseos, solo haré constar, que el renacimiento de la Religión que por causas de todos bien conocidas se hallaba casi amortiguada en esta localidad, á nadie más que á él se debe. Con su delicado y afable trato y con sus ejemplos de mansedumbre y amor por el ministerio que con tan altas miras depende, ha sabido granjearse el aprecio y conquistar un lugar muy preferente en el corazón de sus feligreses.

Las reformas que en la Iglesia ha introducido, también son dignas de especial mención. Debido á su iniciativa y á ser el mayor contribuyente, se han llevado á cabo muchas y de suma necesidad; así cuenta hoy entre otras muchas, con un magnífico alumbrado de «gas acetileno» que por la abundancia de luces y el arte y gusto con que están distribuidas, realzan la suntuosidad del templo y los cultos que en él se celebran.

En la noche de este día y en uno de los hoteles de esta Villa, conmemoró su fiesta con un espléndido banquete en el que se hallaba concentrado lo más saliente de la sociedad Güimarense. Si hiciera mención de todos los invitados, resultaría interminable esta crónica, baste saber que éranos treinta á la mesa.

El Menú fué espléndido y abundante, derrochándose el vino de afamadas marcas y servido con arreglo al programa acostumbrado.

Á la hora de los brindis hizo uso de la palabra el joven y culto Secretario de este Juzgado D. Diego López, teniendo frases de elogio y aclamación para el Sr. Ferrer de la Cruz, que tan alta prueba de afecto dábanos en este día. Siguiéron á este, los señores don Manuel Rodríguez y D. Diego Woods, Notario de esta, los cuales se expresaron en términos brillantes haciendo votos por que la amistad y cariño que nos une á D. Vicente Ferrer, sea tan estrecha y prolongada, cual dure nuestra existencia. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, aplausos que fueron interrumpidos cuando el señor

# MARUJA MARUJA MARUJA

Ferrer pronunció las primeras palabras de su discurso. Muy emocionado y con la elocuencia que le es propia, dió las gracias á oradores y pueblo en general, por las distinciones de que es objeto por parte de todos, diciendo que conservará un imperecedero recuerdo de su día, así como de las constantes manifestaciones de respeto y afecto que diariamente recibe del pueblo á quien en un todo pertenece.

Una calurosa ovación acogieron las últimas frases del disertante, siendo felicitado una vez más, por sus grandes condiciones oratorias y por sus nunca bien ponderadas virtudes.

Durante la comida la banda de música de esta localidad, y con la maestría y precisión que le es peculiar, ejecutó varias y escogidas obras de su extenso repertorio, recibiendo muchos aplausos y felicitaciones de todos los reunidos; pero muy señaladamente del Sr. Cura el que les obligó á sentarse en la mesa y á que participasen de los mismos privilegios que los demás.

No quiero terminar esta reseña, sin hacer constar mi eterno agradecimiento al Sr. Ferrer, por la deferencia que conmigo tuvo invitándome á este acto y al mismo tiempo como vecino de este pueblo, le felicito por su incansable labor en beneficio de la Religión que defiende y propaga.

**Cualpas.**

Güímar y Abril 7, 1913.

## EL "INFANTA ISABEL DE BORBÓN"

En la mañana de ayer llegó á este puerto el hermosísimo buque correo español de la Compañía Trasatlántica cuyo nombre encabeza estas líneas. Este vapor es idéntico al *Reina Victoria Eugenia*, que nos visitó últimamente.

Todo cuanto dijimos del *Reina Victoria* encaja perfectamente en éste: son estos dos buques los más grandes y perfectos de España: Indiscutiblemente la Compañía honra á la Nación y á la Marina Mercante universal.

El *Infanta Isabel de Borbón* fué construido en los astilleros W. Denny & Brothers, de Dumbarton (Escocia), habiéndose botado al agua felizmente el 28 de Septiembre del año anterior. Tiene 500 pies ingleses de eslora, 61 de manga y 36 de puntal. Su casco es de acero, construido con sujeción á las reglas del Lloyd para la más alta clasificación.

Su desplazamiento es de 15 mil toneladas, á toda carga, y detalles en maquinaria, aparatos auxiliares, cámaras de lujo y preferencia, bar, hall y condiciones de seguridad, son análogos á las del *Reina Victoria Eugenia*.

Posee el buque 16 grandes botes, otros 16 plegables, 8 botes más, todos salvavidas, y una lancha automóvil que marcha á 17 millas por hora.

En las embarcaciones que lleva caben 2.100 personas, para caso desgraciado de abandono del buque.

Las fundas de los botes, patentadas, tienen unos flotadores; cada una de aquellas es capaz para 17 personas. El capitán es D. Manuel Deschamps y forman la plana mayor el oficial primero D. Amadeo Rodríguez, segundo D. Esteban García Muñoz y tercero D. Manuel López Lazaga.

## Vida municipal

### La sesión de ayer

#### Empieza el acto

A las 4 y 20 minutos de la tarde empezó la sesión del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde accidental señor Calzadilla, con asistencia de los concejales señores del Toro, Torres de León Huertas, Yanes Perdonzo, Martí, Mandillo, Crosa, Casariego, Delgado D. Arturo, Vandewalle, Díaz Llanos, Calzadilla (D. Isidoro), Sansón, García, Sicilia, Vivanco, Rodríguez Baeza, Delgado (D. Francisco), y Medina.

El Sr. Calzadilla (D. Emilio) abandonó la presidencia por unos momentos, ocupándola el Sr. Calzadilla (don Isidoro).

Se dió lectura al acta anterior que es aprobada por unanimidad después de una modificación que atendida por todos fué propuesta por el Sr. Mandillo.

#### Renuncia

El Sr. D. José Hernández Alfonso renuncia su cargo de concejal dándose lectura al oficio que ha enviado á la Corporación. Esta quedó enterada.

#### La carrera de sortija

El Sr. Crosa propone que el Ayuntamiento arregle y ponga en condicio-

nes la calle de 25 de Julio, para la carrera de sortijas en automóvil.

Propone el mismo concejal que la Corporación acuerde satisfacer de sus fondos los puentes y cintas de dicha carrera.

Así se acuerda. Relacionados con los próximos festejos, el Sr. Crosa hace unas proposiciones que son así mismo aprobadas, entre ellas la de la iluminación, por cuenta del municipio, de la plaza de la Constitución.

#### Asfalto

El Sr. Crosa propone que siendo obligación de la Compañía del gas ceder al municipio una determinada cantidad de fluido y no pudiendo hacer uso de este por el contrato con la Eléctrica, que en cantidad igual satisfaga ese compromiso la Empresa del gas con alquitrán para el asfaltado de calles.

#### Empleados municipales

Se procede á la votación de acomodatadores para el Teatro municipal. Queda elegido D. Ernesto Rodríguez Robles.

El portero 1.º del Ayuntamiento D. Manuel del Cid, fué designado para el cargo de Conserje por haber resultado desierto el concurso anunciado para proveer la vacante.

A portero 1.º ascendió el que lo era 2.º D. Pedro Goya.

A portero 2.º D. José Afonso, que era mozo de limpieza, ocupando esta vacante el que se hallaba de mozo en la Estación Sanitaria, D. Miguel Martín.

#### Expedientes

Se dá cuenta del expediente relativo á los destrozos ocasionados al au-

tómvil del Sr. Zamorano en una de las calles de esta población al chocar con unas tuberías de hierro que se hallaban abandonadas en la vía pública.

El Ayuntamiento acuerda con el voto en contra de los señores Mandillo, Casariego y Delgado Rodríguez, que no se indemnice al Sr. Zamorano, por no considerarse la Corporación responsable.

#### Cédulas personales

El Sr. Medina presenta á la Corporación una proposición relacionada con el servicio de cédulas personales. En ella solicita que se le autorice para examinar y firmar, como señal, los márgenes de los pliegos.

Los señores Vivanco, Mandillo, Díaz Llanos y Casariego se oponen á la última parte de la proposición por entrañar, á su juicio, suma gravedad. Queda desechada.

#### De aguas

El Capitán General del Distrito envía un oficio solicitando que en el agua que se consume en los edificios militares se haga una rebaja. Se acuerda pase á la Comisión de Aguas y Montes.

#### Los barrios

D.ª Agueda Brito solicita del Ayuntamiento un solar de la propiedad de éste, en San Andrés, para fabricar.

Se acuerda que presente planos de la obra que piensa realizar.

Varios vecinos de Igueste solicitan del municipio la recomposición del Cementerio, cuyos muros se encuentran en mal estado.

Se acuerda acceder á la petición.

Después de leerse unos telegramas y unas cartas, se terminó la sesión á las 7 de la noche.

## NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

### De la Península

#### La reapertura

Madrid 9.—A pesar de los días transcurridos, todavía continúa preocupando en esta Corte la próxima reapertura de las Cortes.

La opinión pública se halla muy interesada en este asunto, que también constituye el tema predilecto en los casinos y círculos políticos.

#### ¿Quién preside?

Suenan ya los nombres de varios personajes liberales para ocupar la presidencia del Congreso.

Parece que ya no es García Prieto el designado, sino el ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset.

Los periódicos se ocupan del asunto, comentándolo.

#### Los ministeriales

Los adictos al Gobierno romanonista se muestran muy reservados en lo que respecta á este asunto.

También el ministro de la Gobernación ha contestado con evasivas cuando sobre dicha cuestión se le ha preguntado.

No obstante esto, sigue creyéndose que el elegido es el Sr. Gasset.

#### El Papa

Recíbense despachos de Roma dando cuenta de la salud de S. S. Pío X.

Este ha empeorado algo. Se le ha presentado un fenómeno nefrítico.

También el funcionamiento del corazón se verifica de un modo irregular.

El Santo Padre se muestra muy abatido, habiendo de nuevo suspendido las audiencias.

#### Interés

De todo el mundo se reciben continuamente despachos interesándose por el estado del Sumo Pontífice.

Los médicos le recomiendan mucha tranquilidad.

#### El Catecismo

Continúa la ansiedad por conocer el desenlace de la cuestión del Catecismo.

El informe dado por el Consejo Superior de Instrucción Pública, no ha satisfecho las justas aspiraciones de los elementos católicos.

#### Reunión

En vista de que el Gobierno parece que se propone llevar á la práctica el intento de suprimir el Catecismo de las Escuelas nacionales, se ha reunido la Junta Central de Acción Católica, que deliberó largamente.

### Manifiesto

Por último acordó publicar un manifiesto, en el que aconsejará á los católicos españoles que continúen su protesta por los proyectos laicos del Gobierno.

También aconsejará la Junta Central á los católicos que estén prevenidos contra el laicismo del Conde de Romanones.

#### Buena impresión

Esta determinación de la Junta ha causado gratísima impresión entre los católicos, que inmediatamente reanudarán su valiente y patriótica protesta.

#### ¿El mitin?

Se rumorea que caso de publicarse el mencionado manifiesto se llevará á la práctica enseguida el mitin monstruo que se aplazó.

Sin embargo, estos rumores no han sido confirmados oficialmente.

### El Batallón de Gomera-Hierro.

Se ha conferido el mando del Batallón de Cazadores de Gomera-Hierro al Teniente Coronel de Infantería D. Lorenzo Molina Cambronero, que estuvo de Comandante en el Batallón de la Palma número 20.

#### Conferencias

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Presidente de la Alta Cámara Sr. Montero Ríos.

Hablaron estos dos personajes del partido liberal de la Presidencia del Congreso y del asunto del Catecismo.

#### De Canarias

Los diputados de Las Palmas han visitado al ministro de Hacienda Sr. Suárez Inclán celebrando con él una corta entrevista.

#### Preparando

Los conservadores preparan la batalla que han de dar al Gobierno del Sr. Romanones.

De un día á otro celebrarán una reunión en la que se marcarán las líneas de conducta.

#### Romanones asaltado

Los periodistas han celebrado hoy una entrevista con el primer ministro de la Corona.

Le abordaron en la puerta del Palacio de la Presidencia del Consejo.

#### Lo de Gasset

Habláronle de los rumores que circulan respecto á la designación del ex-ministro liberal Sr. Gasset

para la presidencia de la Cámara popular, ocupando la vacante del Sr. Moret.

#### ¡Las cosas de D. Alvaro!

Por toda contestación D. Alvaro les dijo: ni rectifico ni ratifico.

#### Comentarios

Ha sido muy comentada esta frase del Presidente en los centros y círculos políticos.

#### El ejército católico aumenta

Despachos últimamente recibidos dan cuenta de un verdadero acontecimiento para la causa católica.

En Siria, región de la Turquía Asiática, se han convertido al catolicismo 1.500 sirianos que profesaban la religión Cismática griega.

#### Buena impresión

Esta noticia ha producido buena impresión en el mundo católico.

#### Noticias graves

Las últimas noticias que se reciben de la cuestión balcánica acusan grandísima gravedad.

#### Consejo inesperado

De Londres comunican que ante la gravedad y la marcha del conflicto de los Balcanes, se han reunido inesperadamente en Consejo los ministros ingleses.

## CAMBIOS

Francos . . . . . 8'55  
Libras . . . . . 27'41

### El nuevo Gobernador

En todo el día de ayer estuvo recibiendo visitas el nuevo Gobernador civil de esta Provincia D. Tomás Torres Guerrero, de quien hace grandes elogios la prensa peninsular.

Diputados provinciales, consejeros del Cabildo, concejales y otras distinguidas personalidades han cumplimentado al Sr. Torres, en su palacio domiciliario.

Nosotros, que por suponer que el número de visitas sería numeroso hemos aplazado la nuestra, la verificaremos de hoy á mañana cumplimentando á la primera autoridad de la Provincia.

Ayer tarde recibimos un atento oficio, en el que nos comunica el nuevo Gobernador su toma de posesión.

Con tal motivo el Sr. Torres Guerrero, nos hace valiosísimos ofrecimientos en lo que respecta al servicio público.

GACETA DE TENERIFE, al reiterar al Sr. Torres Guerrero, su respetuoso saludo de bienvenida, hállase dispuesta á cooperar y secundar los buenos propósitos que, según nos informan, animan á la autoridad civil, en el desempeño de su cometido.

### Movimiento de población

Para Cádiz han marchado D. Francisco Fernández y D. Angel Fernández.

Para el Puerto de la Cruz los cómicos D. Manuel Moreno Roldán, doña Matilde Ruiz, D. Antonio Moreno Ruiz, D. Manuel Noa, doña Carmen Ruiz y D. Juan Ruiz.

Para la Orotava D. Adolfo López y D. José Machado.

De Londres y París han llegado en estos últimos días numerosos turistas que se hospedan en el «Quisana» y otros hoteles.

De Güímar, D. Servando Fernández y D. Antonio Fernández.

De Las Palmas, Har Fhies.

De la Orotava Mr. Groew.

### Conato de incendio

Ayer, serian próximamente las doce del día, se produjo en la casa número 33, de la calle de San Vicente Ferrer, que habita su dueño D. Laureano Carro, un conato de incendio, que originó la consiguiente alarma.

Según los datos que hemos podido recoger, en la azotea de la mencionada casa se hallaba una regular cantidad de erin, la que sin que se sepa como, se incendió.

Las mujeres de la casa, al darse cuenta del fuego, dieron voces, acudiendo algunos vecinos y sofocándose á los pocos momentos el incendio sin más consecuencias que los naturales sustos y desmayos.

Desde la calle de Valentín Sanz, se veían las llamas, por lo que se personaron en el lugar del suceso algunos ambulantes de la abnegada Cruz Roja.

Nos alegramos de que la catástrofe haya pasado de ahí.

## SUCESOS

En la mañana de ayer fué capturado por el Vigilante D. Florentino Dimas el condenado Francisco Herrera Navarro, que ha ingresado en la Cárcel de este partido á disposición del Sr. Juez de Instrucción.

—Por menazas y desobediencia al Guardia Municipal número 2, ha sido denunciado al Juez municipal el sujeto Antonio Mesa.

—Por ocasionar desperfectos en una de las torres de la Estación Radiotelegráfica de esta capital han sido denunciados los sujetos Angel Rodríguez y Tomás Ruiz Martín.

¿Como les molesta la civilización!

## Ecos de Sociedad

Saludamos afectuosamente al Secretario particular del Sr. Gobernador civil, D. Alfredo Rodríguez.

—Del Sur de la isla ha regresado nuestro respetable amigo D. Eladio Alfonso.

—De la Península ha llegado nuestro paisano y joven amigo el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Victoriano Fernández Pérez.

—También ha regresado el doctor del Puerto de la Cruz D. José Sievert á quien reiteramos nuestro pésame por la muerte de su padre.

—A bordo del *Infanta Isabel* ha llegado á esta capital el Sr. Conde de Albiz, á quien saludamos, deseándole grata estancia.

Este distinguido huésped viene á inspeccionar como Director de la Compañía de la Telegrafía sin hilos, las Estaciones de esta Provincia.

Se hospeda en el Gran Hotel *Quisiana*.

—Hállase ya en franca convalecencia de la enfermedad que hace meses la obligaba á hacer cama, la señora D.ª Felisa Hernández, madre de nuestro buen amigo D. Juan Varona.

Nos alegramos vivamente.

—En el «Infanta Isabel» llegó el Jefe de la sección de Fondos de la Compañía Trasatlántica D. Manuel P. del Pobil, que se hospeda en el Gran Hotel «Quisiana».

Le saludamos.

—En esta capital tuvimos el gusto de saludar ayer á nuestro respetable amigo el Presbítero D. José Tarife y Tejera.

## EL PUERTO

De San Sebastián (Gomera) llegó ayer con 18 pasajeros el vapor interinsular *Gomera Hierro*.

—337 bultos de carga general para el Comercio de esta Plaza trajo á su bordo el *Infanta Isabel de Borbón* que fué despachado para Buenos Aires y escalas.

—Con 244 pasajeros de tránsito llegó ayer, dando fondo en bahía, el buque inglés *German*, de 4.299 toneladas.

—De San Juan (Sur) llegó con frutos el vapor *Carmen*.

Trajo 9 pasajeros.

—Procedentes de La Plata, Montevideo y Glasgow, respectivamente, han llegado á nuestro puerto los vapores *Wyandotte*, *Ludgate* y *Lord Ormonde*.

## Noticias

A bordo del *Infanta Isabel de Borbón* llegó á esta población el poeta Salvador Rueda, que siguió su viaje á Buenos Aires en el mismo vapor.

Al Sr. Presidente de esta Comisión provincial de la Cruz Roja se han entregado ptas. 204, como resultado de la cuestación hecha en el concierto organizado, días pasados, á beneficio de la Institución, por la Colonia inglesa residente en el Hotel Pino de Oro.

El paseo de esta noche lo amenizará la Banda municipal en la plaza de la Constitución.

El Ayuntamiento del Realejo alto, por unanimidad, ha acordado, según leemos, dar un voto de gracias al señor Pérez Armas por sus valiosas gestiones en asuntos relacionados con aquella localidad.

El Director de la Banda municipal D. Luis Espinosa de los Monteros, embarcará en breve para la Península con objeto de acompañar á la «Sinfónica» en su viaje á esta Capital.

Han sido destinados: el Coronel don Francisco Pérez Martell, excedente en Canarias, á desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mix-



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 33, Triana 33, Las Palmas.

**REGALO**

La acreditada peletería La Bota de Paris, San Francisco 18 y 20 inaugura en este mes una serie de obsequios a sus numerosos clientes, regalando el importe de la compra a todas aquellas personas que hayan comprado en sus almacenes el día 15 del pasado Marzo, siempre que presente el correspondiente talón. Reclámese este para poder acreditar la compra. En obsequio de los compradores se preparan varias y diferentes sorpresas.

ta de reclutamiento de esta provincia; otro, D. Francisco Nájera Nestare, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Canarias, a excedente en estas islas; primer teniente, D. Angel Fernández González, del regimiento de Sevilla, número 33, al de Las Palmas; segundo teniente, don Luis Hernando Romillo, del regimiento de Las Palmas, al de Sevilla.

Con un importante cargamento de frutos del país, salió en esta madrugada para Londres, el vapor inglés German.

El Dr. Grau autor de la «Pigerazina Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Ayer se recibieron despachos en esta capital dando cuenta de los precios subidos a que se cotizaban nuestros frutos en Londres.

Conforme con ellos los tomates alcanzaron los precios de 18/- a 25/.

Estas noticias han causado entre los exportadores de frutos buena impresión.

Se han suprimido por reciente decreto las señales del cañonazo que se disparan en los correos marítimos en el momento de dar fondo.

Por la superioridad ha sido nombrado Maestro de Instrucción de la Cárcel Preventiva de Sta. Cruz de la Palma, D. Manuel Acosta Felipe.

**SUCESOS REGIONALES**

En el momento en que descendía de un automóvil que lo conducía a la Villa de la Orotava, después de su viaje a Cuba, fué detenido el vecino del Realejo bajo, Benito García Dorta, de 23 años, como prófugo del reemplazo de 1911.

En el puerto Espinola de San Andrés y Saneos (Palma) se suscitó una reyerta entre los jóvenes José Toledo y Antonio Rodríguez, ambos de 12 años de edad.

El vecino del pueblo de Barlovento Nemesio de la Concepción, que se hallaba en las inmediaciones, se aproximó al lugar del suceso, tratando de separar a los contendientes, pero observando su presencia é intervención el padre del primero, José Manuel Toledo, se dirigió al Nemesio y le votó al suelo causándole graves lesiones de las que fué curado por el médico de la localidad.

En el Mesón de la Cuesta le sustrajeron un reloj de plata de bolsillo al vecino de dicho barrio Ramón Abreu Fernández.

Este sospecha en los Padillas vecinos de la Cuesta.

Por maltratar de obras y arrojar piedras a las vecinas de Granadilla, Carmen y Cipriana Salazar, han sido denunciados los sujetos Antonio Martín y Miguel Reverón.

En la Villa de Güimar se suscitó una reyerta entre varios vecinos del puerto, resultando Cipriano Rodríguez y Manuel Armas, heridos: el primero de arma blanca por el segundo y este con lesiones de importancia en la cabeza producida por Regino Rodríguez. Por hurtar 9 quesos, comiéndose dos y escondiendo los restantes, han sido detenidos en Garafía dos jóvenes de dicho pueblo.

**Pasajeros**

El Infanta Isabel de Borbón dejó en este puerto los siguientes:

D. Pablo Montaner, D. Antonio Cuyás y D. Francisco Villajos, de Barcelona; D. Margarita Xirgu, D. Enrique Thuiller y 38 más y D. José Amall, de Málaga; D. Conrado Cortés, D. M. Pitaluga y señora, D. Enrique Podestá, Sr. Conde de Albiz, D. José Marín Quesada, D. Victoriano Fernández, D. José Sievert, D. Antonio García Sánchez, Mr. Walter Eageos, D. Enrique Jiménez y D. Eladio Ruiz Plá y familia, de Cádiz.

De tránsito llevaba 622.

—El Atlante, llegado antes de anoche, dejó los siguientes:

D. Angela Glasgo, D. Antonio Martínez, D. Manuel Adame y dos más, D. Tomás Torres Guerrero y familia, D. Alfredo Rodríguez y Doña Gloria Blazquez.

—El León y Castillo llevó para Las Palmas a D. Pedro Ramos, don Juan Salsosa, y D. Cristóbal Díaz.

Para Arrecife D. José Hernández.

—El Carmen trajo del sur los siguientes:

D. Luciano y D. Eladio Alfonso, don Juan Saavedra, don Antonio G. Izquierdo, don Jaime Hernández y don Federico Delgado.

**Bazar Berlín**

Calle Imeldo Serís núm. 101

Este establecimiento estará abierto al público hasta el sábado, 12 de Abril, pues este día se cerrará no volviéndose a abrir sino dentro de seis semanas.

Juan Schoener.

**Subasta**

El día 15 del mes actual se celebrará ante el Notario D. Rafael Calzadilla, en su estudio, José Murphy 2, y hora de las 2 de la tarde, la de una casa situada en la calle de Sto. Domingo, de esta Capital, núm. 6 de gobierno.

Los títulos de propiedad se hallan depositados en la Notaría aludida donde informaran del precio y condiciones de la venta.

**Gran negocio**

No hay nada imposible cuando hay voluntad

Máquinas de escribir y de coser, Gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telegrafos.

Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se doran y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc y en fin todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al Mecánico enciclopédico Luis de Puga y Martínez, que vive en la Rambla de Pulido núm. 41. Santa Cruz de Tenerife. (Al lado del almacén de D. Cristóbal Beattell).

**ANDRES LLOMBET**

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6  
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme a las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas: Andrés Llombet Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

**DEPOSITOS:**

IMELDO SERIS, 42 Y 46.  
CANALES, 3 Y 30.  
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.  
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife



**Hamburg America Linie**

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y magnífico vapor alemán

**DANIA**

Llegará a Santa Cruz de Tenerife el 9 de ABRIL, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exigiese siempre la marca del Dr. Winter. No se admita o con las imitaciones

**OXIPATIA**

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno.—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano, que para un niño recién nacido.

**Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar**

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico o hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energéticos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa —no cuesta un solo céntimo—.

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los paratíficos, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costo un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor —no implica sufrimientos—, no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que impliquen fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OXYPATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor le curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesía número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

**Carnes de Argentina y Nueva Zelandia conservadas en cámaras frigoríficas**

En el local de la Plaza del Mercado, frente al Café de Severo y calle de Consolación, quedó abierto desde el domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes, establecido por los mismos importadores. Se garantiza la calidad y el peso.

**PRECIOS:**

Carne para cocido.	Pesetas 1'50 kilo
• limpia.	2'40
• bichillo.	3'00
• carnero «Canterbury».	1'90

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho, que estará abierto todos los días hasta las doce.

**Fotografías**

Del Señor de las Tribulaciones

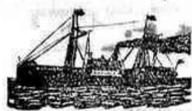
Se venden a 1'00 peseta y 1'50 en la

Librería Católica San Francisco, 7

**Biblioteca Patria**

Gran colección de novelas premiadas

de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



**Compañía de vapores correos de Africa**

El magnífico vapor

**LUIS VIVES**

Saldrá del 3 al 4 de Abril para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés

**VIRGINIE**

Llegará el 11 de Abril y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos  
Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES,  
R. García, casa  
**Hardisson Hermanos**  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



	PAQUETES DE PASTILLAS	PRESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia	460 "	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	350 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**SASTRERÍA DE**

**JOAQUIN BANCHS**  
ALFONSO XIII 50 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.  
Se garantiza la fecha de entrega

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista  
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**Juan de Vera y Trujillo**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.

Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
3 Abril	Professor Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
7 "	Walburg 5500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 "	Alexandra Woermann 5900	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Prinzessin 6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
9 "	Pernambuco 6000	Lisboa, Leixoes y Hamburgo.
12 "	Santa Lucia 5000	Hamburgo (directo).
18 "	Lothar Bohlen 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
18 "	Prinzregent 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
20 "	Eduard Woermann 7500	Amberes y Hamburgo.
23 "	Lucie Woermann 5300	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28 "	Thalia 5000	Madeira, Cádiz, Gibraltar, Almería, Palma Mallorca, Barcelona y Genua.
30 "	Lili Woermann 3300	Las Palmas y Costa de Africa.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

MAZAGAN

10 Abril

11 Abril

**HAMILTON & Co.**

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

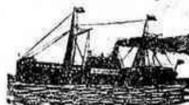
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Gloucester Ctte. Durham Castle	12 Abril 24 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Paparoz	3 Abril 17 "
Cape Town y Puertos de Australia	Domosthenes	8 Abril
Londres	Inanda * Orari * Guelph * German * Dunluce Castle * Comrie Castle * Remuera * Galician * Arawa * Guildford Ctte.	3 Abril 5 " 8 " 9 " 16 " 11 " 23 " 26 " 30 "
Liverpool		
Hamburgo	Koenig Wilhelm II Grunewald Rugia Habsburg Hohenstaufen Fra: kenwald	4 Abril 4 " 10 " 13 " 20 " 28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
HABANA	Dania	9 Abril

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Compañía Trasatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Abril de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 tndas.

**Infanta Isabel de Borbón**

admitiendo pasajeros y carga.

El día 21 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con traebordo en la Habana, el magnífico vapor

**ANTONIO LÓPEZ**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de Abril saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**MONTERRAT**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda e hijos de Juan La Roche  
Alfonso XIII, 35.

**Américo L. Méndez.**

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CÁDIZ**

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas.

**PIO IX**

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril para la

**HABANA Y SANTIAGO DE CUBA**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

**Precios altamente económicos. Servicio inmejorable**

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse a su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.  
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la sjeza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

**Pan de Huevo; los miércoles y sábados.**

**Pan quemado de Alberique; los lunes.**

La acreditada fábrica de **RUMEU** pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha fijado los indicados días para la elaboración y venta de estas renombradas especialidades.

Verdadero pan fino, ricas ensaimadas, pastas de postre y té, dulces, pastelería.

**SE ADMITEN TODA CLASE DE ENCARGOS**

DESPACHOS: Valentín Sanz 21, esquina a Pérez Galdós. Doctor Allart número 8. Teléfono número 50.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

**Aviso al público**

Una nueva industria en Tenerife  
En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería *Los mil colores*, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.  
No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi a satisfacción de los interesados.

**BUCHANAN'S WHISKY**  
"BLACK & WHITE" AND "RED SEAL."

**CENTRO CATÓLICO**

Los señores que deseen pertenecer al Centro Católico, pueden dirigirse a la Redacción de este Diario, donde se encuentran las listas de inscripción.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo:

Día	Vapor
12	Andorinha
26	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVE-TORO, billete sencillo £. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico, para regresar a Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.